

POSADAS, 28 AGO 2025

VISTO: La nota presentada por el Área de Idiomas/IULSA, por medio de la cual solicitan el llamado a concurso para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple**, para la asignatura con diferentes denominaciones según la carrera a la que corresponda "**CONOCIMIENTO DE INGLES I**" (3º Año- Anual) para la carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social, "**INGLES INSTRUMENTAL NIVEL I**" (3º Año- Anual) para las carreras de Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Antropología Social, Bibliotecología y Licenciatura en Bibliotecología; "**INGLES INSTRUMENTAL I**" (3º Año- Anual) para la Tecnicatura en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación Socioeconómica; y "**INGLES INSTRUMENTAL I**" (3º Año- Anual) para las carreras de Profesorado en Portugués, Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras, de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

QUE, con el fin de cubrir el cargo objeto del concurso enunciado, el Departamento de Portugués presentó la propuesta de Perfil para el cargo y los contenidos mínimos de la asignatura con diferentes denominaciones según la carrera a la que corresponda "**CONOCIMIENTO DE INGLES I**" (3º Año- Anual) para la carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social, "**INGLES INSTRUMENTAL NIVEL I**" (3º Año- Anual) para las carreras de Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Antropología Social, Bibliotecología y Licenciatura en Bibliotecología; "**INGLES INSTRUMENTAL I**" (3º Año- Anual) para la Tecnicatura en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación Socioeconómica; y "**INGLES INSTRUMENTAL I**" (3º Año- Anual) para las carreras de Profesorado en Portugués, Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras. Asimismo, propuso la nómina de los jurados y observadores estudiantiles que se desempeñarán en dicho concurso.

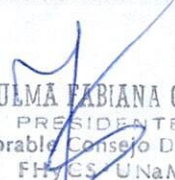
QUE los Concursos Públicos y Abiertos, de Antecedentes y Oposición, tienen por objeto generar ámbitos que propendan a una más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza en la disciplina.

QUE el ingreso a la Carrera Docente se hará "mediante un Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición", para los cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia, conforme lo establece la Ley de Educación Superior, N° 24.521, Artículo 51° y la Ordenanza N° 082/17, impone igual criterio, conforme a la normativa de la citada Ley.

QUE el Estatuto de la Universidad, prescribe Normas Generales al respecto y el Régimen de Concursos para la provisión de Cargos Docentes Regulares de la//

RESOLUCIÓN HCD N° _____.-

349 1


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS UNaM

28 AGO 2025
POSADAS,

//Universidad Nacional de Misiones, aprobado por Ordenanza C.S. N° 084/21 como asimismo la Resolución C.D. N° 107/13, determinan los procedimientos para la realización de los Concursos para el Ingreso a la Carrera Docente.

QUE para el presente llamado a concurso, se han observado las prescripciones estipuladas en el Artículo 2° del Anexo de la Ordenanza C.S. N° 084/21, respecto de la disponibilidad de los puntos necesarios en la Planta Referencial, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

QUE, la Comisión de Asuntos Académicos de fecha 10 de junio de 2025, analizó la solicitud del llamado a concurso de Área de Idiomas/IULSA y propuso su aprobación al Honorable Consejo Directivo.

QUE el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la **Sesión Ordinaria N° 676**, llevada a cabo el día 12 de junio de 2025, aprobó el Llamado a Concurso Público y Abierto, de Antecedentes y Oposición, para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple**, de la asignatura con diferentes denominaciones según la carrera a la que corresponda "**CONOCIMIENTO DE INGLES I° (3° Año- Anual)**" para la carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social, "**INGLES INSTRUMENTAL NIVEL I° (3° Año- Anual)**" para las carreras de Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Antropología Social, Bibliotecología y Licenciatura en Bibliotecología; "**INGLES INSTRUMENTAL I° (3° Año- Anual)**" para la Tecnicatura en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación Socioeconómica; y "**INGLES INSTRUMENTAL I° (3° Año- Anual)**" para las carreras de Profesorado en Portugués, Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras, de esta Facultad

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a inscripción para el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de **UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple**, de la asignatura con diferentes denominaciones según la carrera a la que corresponda "**CONOCIMIENTO DE INGLES I° (3° Año- Anual)**" para la carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Comunicación Social, "**INGLES INSTRUMENTAL NIVEL I° (3° Año- Anual)**" para las carreras de Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en

//
RESOLUCIÓN HCD N°

349


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS-UNaM



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Tucumán 1946 – 3300 – Posadas - Misiones

2025 "Año de la Reconstrucción de la Nación
Argentina"



28 AGO 2025
POSADAS,

// Antropología Social, Bibliotecología y Licenciatura en Bibliotecología; **"INGLES INSTRUMENTAL I" (3º Año- Anual)** para la Tecnicatura en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación Socioeconómica; y **"INGLES INSTRUMENTAL I" (3º Año- Anual)** para las carreras de Profesorado en Portugués, Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: APROBAR el perfil requerido para el cargo y los contenidos mínimos de las asignaturas objeto del llamado a concurso, según consta en los **Anexos II y III**, respectivamente.

ARTÍCULO 3º: APROBAR la designación de los miembros del Jurado y de los Observadores Estudiantiles de acuerdo al **Anexo IV** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º: ESTABLECER que el presente llamado a Concurso, se efectúa de acuerdo a la normativa aprobada por Ordenanza C.S. N° 084/21, Reglamento General de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes en la Universidad Nacional de Misiones y en el marco de la Ordenanza C.S. N° 082/17, Régimen General de Carrera Docente y las prescripciones de la Resolución C.D. N° 107/13.

ARTÍCULO 5º: REGISTRAR, COMUNICAR, DAR A PUBLICIDAD Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN HCD N° 349.1

Dir. de Desarrollo Curricular- Depto. de Concursos
SRDF- MACE
GAA-MAB
ZFC


Dra. ZULMA FABIANA CABREZA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FH y CS - UNaM



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Tucumán 1946 – 3300 – Posadas - Misiones

2025 "Año de la Reconstrucción de la Nación
Argentina"



POSADAS, 28 AGO 2025

ANEXO I

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo/Dedicación	Asignatura	Carrera/s
Profesor/a Adjunto/a Regular Dedicación Simple (1 cargo)	"CONOCIMIENTO DE INGLES I" (3º Año- Anual)/"INGLES INSTRUMENTAL NIVEL I"(3º Año- Anual) /"INGLES INSTRUMENTAL I" (3º Año- Anual)/"INGLES INSTRUMENTAL I" (3º Año- Anual)	▪ Tecnicatura en comunicación Social ▪ Licenciatura en Comunicación ▪ Licenciatura en Historia ▪ Licenciatura en Trabajo Social ▪ Licenciatura en Antropología Social ▪ Bibliotecología ▪ Licenciatura en Bibliotecología ▪ Profesorado en Portugués ▪ Profesorado en Letras ▪ Licenciatura en Letras ▪ Tecnicatura en Investigación Socioeconómica ▪ Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación Socioeconómica

RESOLUCIÓN HCD N°

349


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

POSADAS, 28 AGO 2025

ANEXO II

"CONOCIMIENTO DE INGLES I" (3º Año- Anual)/"INGLES INSTRUMENTAL NIVEL I" (3º Año- Anual) /"INGLES INSTRUMENTAL I" (3º Año- Anual)

UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple.

Para las Carreras de: Tecnicatura en comunicación Social, Licenciatura en Comunicación, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Antropología Social, Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Profesorado en Portugués, Profesorado en Letras, Licenciatura en Letras, Tecnicatura en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación Socioeconómica.

Perfil:

- 1.- Poseer Título Universitario de Grado Inglés.-
- 2.- Poseer antigüedad docente universitaria no menor a CUATRO (4) años.-
- 3.- Capacidad de promover la importancia del inglés con fines académicos y específicos en el marco de las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Humanidades y demostrar manejo de las tecnologías de la información y la comunicación disponibles en tanto herramientas pedagógicas en el nivel universitario.-
- 4.- Se ponderará la participación en actividades de grado y/o postgrado, proyectos de extensión, investigación y/o servicios y transferencia vinculados con la enseñanza universitaria de INGLÉS.-

RESOLUCIÓN HCD N° 349.-


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

POSADAS, 28 AGO 2025

ANEXO III

“CONOCIMIENTO DE INGLES I” (3º Año- Anual) /“INGLES INSTRUMENTAL NIVEL I” (3º Año- Anual) /“INGLES INSTRUMENTAL I” (3º Año- Anual)/“INGLES INSTRUMENTAL I” (3º Año- Anual)

UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple.

Para las Carreras de: Tecnicatura en comunicación Social, Licenciatura en Comunicación, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Antropología Social, Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Profesorado en Portugués, Profesorado en Letras, Licenciatura en Letras, Tecnicatura en Investigación Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación Socioeconómica.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- _ La lectura de textos de ciencias sociales de fuentes y complejidad variadas.-
- _ Los diversos formatos textuales y generosa discursivos empleados en ciencias sociales.-
- _ Las diferencias y semejanzas entre las L1 y la.-
- _ Las estrategias de lectura comprensiva y técnicas de estudio según el propósito: skimming, scanning, summarizing, note tanking.-
- _ Los aspectos lingüísticos como auxiliares de la lectura comprensiva.-
- _ Los ítems lexicales y gramaticales más frecuentes del idioma en el marco de referencia de las Ciencias Sociales.-
- _ La gramática en contexto
- _ El vocabulario según el área de conocimiento: aspectos semánticos, sintácticos y morfológicos.-

RESOLUCIÓN HCD N° 349.-


Dra. ZULMA FABIANA CABREZA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHCs - UNaM

POSADAS,

ANEXO IV

28 AGO 2025

MIEMBROS DEL JURADO Y OBSERVADORES ESTUDIANTILES

"CONOCIMIENTO DE INGLES I" (3º Año- Anual)/"INGLES INSTRUMENTAL
 NIVEL I"(3º Año- Anual) /"INGLES INSTRUMENTAL I" (3º Año- Anual)/"INGLES
 INSTRUMENTAL I" (3º Año- Anual)

UN (1) cargo Regular de Profesor/a Adjunto, con dedicación simple.

Para las Carreras de: Tecnicatura en comunicación Social, Licenciatura en Comunicación,
 Licenciatura en Historia, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Antropología
 Social, Bibliotecología, Licenciatura en Bibliotecología, Profesorado en Portugués,
 Profesorado en Letras, Licenciatura en Letras, Tecnicatura en Investigación
 Socioeconómica y Licenciatura en el Tratamiento de Datos y Análisis para la Investigación
 Socioeconómica.

NOMBRE Y APELLIDO	Documento	Designación	Institución de Pertenencia
Titulares			
Esp. VALLEJOS BLANCO, María Juana	D.N.I. Nº 24.257.870	Jurado Externo	Facultad de Humanidades - UNNE
Esp. FLORES, Silvia del Pilar	D.N.I. Nº 14.946.712	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Prof. PASTORI, Cristina Silvia	D.N.I. Nº 12.582.397	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Estudiante: CABRAL, Carmen Elizabeth	D.N.I. Nº 14.911.342	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM
Suplentes			
Dra. LUCIANI, María de las Mercedes	D.N.I. Nº 12.696.096	Jurado Externo	Facultad de Ciencias Económicas- UNL
Lic. RODRIGUEZ, Lilia Beatriz	D.N.I. Nº 17.219.142	Jurado Interno	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – UNaM
Esp. FORTMANN, Mónica Heidi	D.N.I. Nº 17.742.342	Jurado Interno	Facultad de Ciencias Forestales - UNaM
Estudiante: GIMENEZ, Eduardo Antonio	D.N.I. Nº 20.242.703	Observadora Estudiantil	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM

RESOLUCIÓN HCD Nº 349 -


 Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
 PRESIDENTE
 Honorable Consejo Directivo
 FHyCS - UNaM